

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 3,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esqueletos funerarios, en 1.ª plana, 10,00.—En 2.ª id., 5,00.

Una real orden de importancia.

En la *Gaceta* de 27 de Junio último, se publica, por el Ministerio de Fomento una real orden de fecha 23 del mismo mes, abriendo una información pública sobre los procedimientos más convenientes á seguir para la inscripción de las Aguas públicas en los Registros creados hace pocos años con este objeto; y nuevas disposiciones que pudieran dictarse por la superioridad que complementen ó modifiquen las ya dictadas; ó que pudieran dar lugar á otras disposiciones que comprendiesen puntos nuevos de vista de esta cuestión.

Se deduce con bastante claridad de esta última disposición ministerial, que siendo buena la idea de creación de esos registros de aguas, no se ha dado todavía con la fórmula apropiada para su organización; se titubea, se duda, y después de varias disposiciones prorrogando los plazos de inscripción, se promueve ahora esta información pública en busca de nuevas orientaciones que sirvan de base fija en esta cuestión, á la nueva legislación que sobre ella se prepara.

No es este un asunto de esos que pueden tener sin cuidado al pueblo de Toledo. Y quien así lo suponga, demuestra no conocer el fondo de la cuestión; y nosotros que no pensamos de ese modo, en descargo de un deber de conciencia, y sabiendo que á Toledo no se le ha querido inscribir la cantidad de agua real que eleva del Tajo, sino la que elevaba en 1893, y aún está en una forma *provisional* en su parte mayor; como si las necesidades de la vida de los ciudadanos, pudieran ser satisfechas de un modo provisional; nos dirigimos á nuestro Ayuntamiento para exponerle la obligación en que se halla, de dirigirse al señor ministro de Fomento dentro del plazo señalado en la real orden de referencia, pidiendo se dicte una disposición de carácter general obligando á los encargados del Registro de Aguas públicas, á que considerándose como de servicio preferente, el agua que se emplee en el abastecimiento de las ciudades, sobre todo, otro servicio industrial, se inscriban en los mismos, las cantidades que realmente se debe á dicho fin, de los ríos y de cualquier otro cauce público; aunque aquellas fueren superiores á las concedidas; porque cualquiera clase de negocios industriales puede contenerse su desarrollo dentro de límites fijados de antemano; pero el crecimiento de las poblaciones es ilimitado por sí, y de él debe ser el primero en alegrarse el Estado, que ve así tam-

bién crecer sus ingresos por tributos, además de que se opone la no inscripción del no volumen realmente elevado; á lo terminantemente dispuesto en la Ley de Aguas, que concede valor á la posesión de tiempo de veinte años; y en muchos casos, no solamente se está dentro de ese precepto, sino que además de esa posesión nos ha sido interrumpida por perjuicios causados á tercero, sin quejas de los ribereños inferiores.

El plazo para presentar esta instancia en la Dirección general de Obras públicas, termina el 31 del próximo Agosto. Tiene pues tiempo sobrado nuestra Corporación municipal para estudiar el asunto y reclamar; demostrando con ello, que no sólo de pequenezes se ocupa, sino que sabe también aprovechar las ocasiones que se le presentan para defender los intereses generales de la ciudad que administra.

logos, y que se persiga á los que contravengan las disposiciones vigentes.

EL ECO TOLEDANO se adhiere á la obra de cultura del citado querido colega, y espera que el nuevo gobernador civil Sr. Salas, no autorice en nuestra provincia las fiestas taurinas que no encajen en lo reglamentario.

EN BURUJÓN

Las mujeres se amotan.

A última hora de ayer tarde, tuvimos noticia de haber ocurrido una alteración de orden público, en Burujón, pueblo de esta provincia.

En busca de detalles, acudimos más tarde á los centros oficiales, y en el Gobierno civil, se nos facilitó el siguiente telegrama oficial:

«Torrijos, 14, 7,30 tarde.

Comandante puesto guardia civil Escalonilla, destacamento en Burujón, á gobernador civil.

Me encuentro en esta desde las once de hoy, con dos guardias, motivo haber muerto niña ocho meses, día 12 actual, cadáver en depósito sin dar tierra por no haber médico localidad que certifique defunción y practique autopsia.

Hoy, á las ocho, hubo alteración menores. Ahora población tranquila, si bien se teme que, de continuar así el cadáver, se reproduzca alteración.

Iguals informes se recibieron en esta Comandancia de la guardia civil, y el teniente coronel, Sr. Domingo, dispuso la salida para Burujón del jefe de la línea de caballería, con tres guardias de este arma.

Hasta ahora no ha vuelto á alterarse el orden.

NUESTROS POETAS

ENCUENTRO EN EL MAR

En el inmenso y líquido desierto en que vagamos hace muchos días, con su largo anteojito han descubierto un vapor que se acerca, los vigías.

La distancia se acorta; lo examino y fijo en el cristal de la retícula, contemplo el pabellón santanderino... ¡el bendito color de mi matrícula!
Todos suben á verle cuando pasa, él se dirige hacia la Patria, á casa, que ya dejamos á distancia inmensa. Nuestra alegría en emoción trocóse, y cada uno silencioso piensa, en un bateón donde una niña cose....
José del Río Sáinz.

COMUNICADO

Sr. director de EL ECO TOLEDANO:

Mi distinguido amigo: En uno de los números correspondientes á los últimos días del pasado Junio, se rogaba al señor gobernador civil de esta provincia ordenase al alcalde de esta villa evitara los abusos que por el vecindario de esta villa, se continuaran cometiendo atropellos y abusos á la llegada de los trenes á esta estación con los viajeros de los mismos; y como estos hechos son totalmente inexactos, por lo menos durante el tiempo que vengo desempeñando la Alcaldía, ruego á V. lo rectifique, haciendo constar que las personas que acuden á la llegada de los trenes, observan una actitud correctísima, por lo que extraña sobremanera que se falte tan descaradamente á la verdad, perjudicando con ello notablemente á la reconocida cultura de este vecindario, aunque bien pudiera ser que el único propósito del anónimo comunicante fuese el de

mortificar al que suscribe, en cuyo caso debiera tener el valor de no ocultar su nombre para poderle contestar en la forma que su conducta merece.

Rogándole la publicación del presente en ese periódico, y con gracias anticipadas, queda suyo afectísimo seguro servidor,

q. e. s. m.

CIRILO CALDERÓN.

N. de R.—Con mucho gusto, nuestra imparcialidad inserta las anteriores líneas del alcalde de Torrijos, las cuales responden á una natural y moral defensa de aquel vecindario; pero nosotros hemos de mantenernos en la tesis de que, siempre que nos hacemos eco de una denuncia, lo es á *sabidas de la respetabilidad de aquellas personas que nos la emiten*, y tanto éstas, como el señor Calderón, nos merecen la más estricta consideración y respeto. Nada más.

UNA CONFERENCIA

El Centro Internacional de Enseñanza, dará el domingo próximo, á las cinco y media de la tarde, y en el salón bajo del Centro de Artistas é Industriales, una conferencia referente al sistema de enseñanza por correspondencia, dando audiciones con máquinas parlantes al referirla á la enseñanza de idiomas.

La Junta Directiva ha concedido cuanto esté de su parte para la mayor brillantez del acto al que asistirán las familias de los señores socios.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Resumen del número de pobres socorridos en la semana que comprende desde el 6 al 12 del corriente, ambos inclusive, así como el de transeúntos que fueron alimentados y durmieron en el establecimiento:

Lunes 6.—Raciones de comida y cena: Personas mayores, 156. Niños, 47. Total, 203. No durmió nadie.
Martes 7.—Personas mayores, 155. Niños, 49. Total, 204. Durmieron, 2.
Miércoles 8.—Personas mayores, 163. Niños, 47. Total, 210. Durmieron, 2.
Jueves 9.—Personas mayores, 161. Niños, 46. Total, 207. No durmió nadie.
Viernes 10.—Personas mayores, 158. Niños, 39. Total, 197. No durmió nadie.
Sábado 11.—Personas mayores, 162. Niños, 44. Total, 206. Durmieron, 4.
Domingo 12.—Personas mayores, 157. Niños, 32. Total, 189. Durmieron, 4.
Total de raciones en la semana, 1,416. Id. de personas que pernoctaron, 12.

El señor alcalde remitió el día 12 quince piezas de pan, de 500 gramos, recogidas á los panaderos por falta de peso.

C. G.

Escuela Normal de maestras.

Acaban de revalidarse en la Escuela Normal Superior de maestras de esta capital, las señoritas cuyos nombres insertamos á continuación, con las notas que respectivamente han obtenido en los ejercicios escrito, oral y práctico. También agregamos la nota definitiva.

GRADO ELEMENTAL

Srta. Pilar Cutanda: sobresaliente, id., id., id.
Srta. Nieves Martí: sobresaliente, id., aprobado y sobresaliente.
Srta. Pilar Moreno: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. Angeles Garcia Aranda: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. Enriqueta Cogolludo: sobresaliente, id., aprobado y sobresaliente.
Srta. Carolina Luque: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. Adelina Sanmartín: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. Carmen Márquez: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. Socorro Moraleda: aprobado, id., id., id.
Srta. Luisa Vergara: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. María Fornovi: aprobado, ídem, id., id.
Srta. Carmen García: aprobado, ídem, id., id.

GRADO SUPERIOR

Srta. María L. Fando: sobresaliente, id., aprobado y sobresaliente.
Srta. Misericordia Fuentes: sobresaliente, id., aprobado y sobresaliente.
Srta. María Juana Martín: sobresaliente, id., aprobado y sobresaliente.
Srta. Antonia Ordoño: sobresaliente, id., aprobado y sobresaliente.
Srta. Francisca Rodríguez: aprobado, sobresaliente, id., id.
Srta. Damiana González: aprobado, id., id., id.
Srta. Blanca Tovar: aprobado, ídem, id., id.
Srta. Buenaventura Agudo: aprobado, id., id., id.
Srta. Gertrudis López: aprobado, id., id., id.
Srta. Carmen Más: aprobado, ídem, id., id.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial).

Consecuencias del drama de Sarajevo.—Tensión austro-serbia.—Antiguos resentimientos.—Lucha por las ideas.—Anarquistas y patriotas.—Errores de la diplomacia europea.

Toda la política internacional de Europa, durante la segunda mitad del siglo XIX, ha producido el efecto de alentar las reprimidas manifestaciones del sentimiento eslavo. Ahora, detrás del doble crimen de Sarajevo, á la sombra de las violentas protestas de la opinión pública austro-ungara contra el pueblo serbio y sus gobernantes, se descubre con toda claridad la certeza de que las fórmulas diplomáticas sólo sirven para ganar tiempo cuando los gobiernos dejan de ejercer una acción enérgica que garantice el cumplimiento del acuerdo de las cancillerías.

La tensión austro-serbia á consecuencia de los asesinatos del archiduque Francisco-Fernando y de su esposa la condesa de Hohenberg, ha venido á recargar con los tonos más sombríos el cuadro de la situación balcánica, porque aun en los tiempos del antiguo régimen otomano, el horizonte político del oriente europeo no presentaba caracteres tan amenazadores como los que se observan en la actualidad. Dos guerras no han sido bastante eficaces para determinar la solución de los múltiples problemas

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X
de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, las horas de visita en este Consultorio, serán las de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Los martes de 11 á 1, y de 2 á 4 seguirá la consulta de enfermedades de la infancia, á cargo del reputado especialista doctor Ferrán Bruset.

En el mes de Septiembre se hará cargo de la consulta de enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, el doctor Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

planteados. Acaso el porvenir nos reserva una catástrofe más horrible. Las persecuciones contra los griegos en la Tracia y en Asia Menor; las violentas protestas formuladas por el Gobierno de Atenas en vista de la tolerancia atribuida al Gobierno turco; las quejas de los musulmanes contra Grecia en las provincias anexionadas; el movimiento de hostilidad producido en Bulgaria con respecto á los griegos y los serbios; la anarquía imperante en Albania con la manifiesta ineptitud de las potencias para imponer un principio y un régimen; el rumor de que se prepara una inteligencia como verdadera fusión de Serbia y Montenegro, y finalmente los esfuerzos del partido militar austriaco para provocar un conflicto en el que resulten vencidas las resistencias opuestas al avance hacia Oriente, todo esto contribuye al conjunto de elementos complejos, determinantes de la crisis actual y de la horrible catástrofe europea.

Los atentados contra el archiduque han sido cometidos por súbditos austriacos que son de origen serbio, profesan la religión ortodoxa y que residieron en Belgrado, teniendo allí relaciones y presuntos cómplices. La opinión pública austriaca acusa al pueblo serbio de conspirar contra el jefe superior del ejército austro-ungaro, cuando Rusia adoptaba precauciones militares, y le supone interesado en impedir la ascensión al trono del futuro emperador representante de una política represiva.

Serbia quiere vivir y Austria Hungría no quiere renunciar á su condición de gran potencia. La idea de una vasta conspiración apasiona á los pueblos de la monarquía de los Habsburgos, con el recuerdo de antiguos resentimientos contra Serbia.

Hay notoria injusticia en hacer responsable á una nación del crimen cometido por algunos individuos. El crimen político es de todos los tiempos y de todos los países. Hay una diferencia notable entre los que son obra de anarquistas y de patriotas. Los serbios aspiran á realizar la unidad nacional, y por esto es preciso impedir la lucha empeñada contra ellos. En vano se pretende excusar el apasionamiento austriaco por la indignación producida por el doble atentado. Los errores de la diplomacia europea han sido causa de una lamentable perturbación que á la larga hará surgir las ideas criminales, preparando á la vez una gran catástrofe continental.

ROSSETTI.

Una circular importante.

En el Boletín Oficial de ayer, publica el señor gobernador civil de esta provincia una circular, que por su importancia reproducimos.

Dice así:
Uno de los principales deberes que me impuse al tomar posesión del mando de esta provincia, fué el de procurar por todos los medios posibles, no sólo el cumplimiento estricto de la ley, sino, á su vez, evitar aquellos actos que directa ó indirectamente pudieran perturbar el derecho á la moral.

El funesto vicio del juego, verdadera plaga social, que destruye las rectas costumbres, llevando á los hogares quebrantos y desdichas, y es causa, muchas veces, de graves delitos contra las personas y la propiedad, merecen severa represión y una incansable é inteligente persecución.

Para la realización de tan nobilísima obra, es preciso que, tanto la Guardia civil como los alcaldes y todos los que ejercen autoridad dependiente de la mía, redoblen su celo y actividad con el entusiasmo y convencimiento del que lleva á cabo una empresa noble y hermosa en bien de la moral pública y buenas costumbres, á fin de concluir con tan pernicioso mal.

De este modo, llenando cada uno los deberes de sus respectivos cargos, me evitarán el disgusto, para mí sensible, de castigar sin contemplación alguna toda negligencia ó complacencia en que pudieran incurrir en el servicio á que se dirige esta circular, de la cual me acusarán recibo los señores alcaldes, inmediatamente que reciban el Boletín Oficial en que se publique.

Toledo 13 de Julio de 1914.—El gobernador, EUSEBIO SALAS.

Por un héroe toledano.

Para mañana por la noche está convocada una reunión con objeto de organizar un acto popular en honor del sargento del batallón de Cazadores de Barbastro, hijo de esta capital, Jesús Collado Sánchez, por su bravo comportamiento en la noche del 12 al 13 de Mayo último, que, herido á primera hora de la misma, mantuvo el espíritu en los nueve soldados que le acompañaban en la avanzadilla, conteniendo al enemigo con valor incomparable, hasta que se hizo la descubierta, por cuyo hecho está propuesto para que le sea concedida la Laureada de San Fernando.

En esta reunión se designarán los sitios donde quedarán abiertas listas para contribuir á la suscripción de diez céntimos que tiene iniciada nuestro colega *Heraldo Toledano*, con objeto de costearle las insignias de tan honrosa recompensa.

El pago á los titulares.

De interés para los médicos.

Respondiendo á la enérgica campaña del periódico profesional «La Sanidad Civil» en favor de los médicos titulares á las denuncias formuladas en el Congreso por el doctor Moliner, presidente de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), el señor ministro de la Gobernación ha dictado una real orden terminante, cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos encarecer.

Esta disposición, que publica la «Gaceta» del día 28 de Junio, es como sigue:
1.º Los señores alcaldes procederán á liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.º En lo sucesivo estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado el contrato.

3.º Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán delegaciones Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta real orden se dispone.

4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa, por desobediencia, á los tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta real orden y no la hiciesen efectiva.

Al objeto de que los señores médicos titulares encuentren facilidades para hacer efectiva esta real orden, la dirección de «La Sanidad Civil» se encargará aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante disposición ministerial y formulando ante el ministro y en el Parlamento las denuncias á que den lugar las infracciones de esta real orden.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable doctor en Medicina y Abogado D. José María Albiñana y Sáenz, fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse á los beneficios de esta real orden, deben dirigirse á las oficinas del periódico profesional «La Sanidad Civil», calle de Alcalá 115, ó apartado de Correos 396, Madrid.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

AMPLIACIÓN Á LA ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE ESTA NOCHE

1.º Moción del Sr. Gamero sobre la forma de sacar del almacén material y herramientas.

2.º Otra del Sr. San Román acerca de la Circular del nuncio de su santidad sobre defensa del arte.

3.º Otra del mismo señor respecto al soldado toledano Collado Sánchez, que se ha distinguido en la campaña de Marruecos.

4.º Petición de licencia del señor secretario.

5.º Adquisición, con destino á la Biblioteca municipal, de ejemplares de la Monografía regional «Oropesa, Gredos-Tormes, Toledo», publicada con motivo del Centenario del Greco.

6.º Instancias de D. Salustiano Martín y D. Mateo Puig, pidiendo socorros para baños.

EN EL MIRADERO

Se admira con especial agrado por todos la marquesina instalada en este paseo por el Centro de Artistas é Industriales, más aún por la tolerancia de esta Sociedad permitiendo la entrada en la misma á cuantas personas lo desean, aunque no pertenezcan á ella, cuyo hecho es digno del mayor aplauso.

Tanto la Junta directiva como los elementos que la sirven para el funcionamiento de la misma, se hallan aunados al objeto de obtener el éxito que tanto se elogia.

Constituye la amenidad; el cuarteto que ejecuta conciertos, los cuales son muy aplaudidos, dada la variedad de las obras. En estas últimas noches se ha estrenado un pasodoble que lleva por título «Toledo» y que le ha valido grandes ovaciones á su autor D. Federico Sastre, director de dicho cuarteto.

Las simpatías de este aventajado músico le han hecho acreedor á la iniciativa por algunos socios del Centro para hacerle un obsequio por su bonito trabajo musical.

Merece mil plácemes la junta directiva por su constante deseo de complacer á la Sociedad, proporcionando á la vez al pueblo, de disfrutar de tan culto y solaz recreo.

Por expresión sincera de no pocas personas, enviamos nuestro aplauso al Centro de Artistas é Industriales.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo, á precios de fábrica.

ARCO DE PALACIO, 5

UNA ACLARACIÓN

Una Comisión de la Sociedad de expendedores de leche «La Inesperada», ha llegado hasta nosotros en súplica de que hiciéramos constar lo siguiente:

Que el acuerdo tomado por la Sociedad en su última junta general, no fué elevar el precio de la leche, puesto que este líquido se vendía hasta 0,30 pesetas el medio litro, sino que atendiendo á los diferentes precios que alcanzaba en el mercado, se acordó unificar el precio en un término prudencial, fijándose en su consecuencia, el de 0,25 pesetas el medio litro.

Gustosos publicamos lo anterior que se nos solicita, si bien lo dicho por nosotros en este asunto, era ateniéndonos á los informes oficiales que se nos facilitaron.

NOTICIAS

Anoche estuvo muy concurrido el Circo Ecuestre. La función se celebraba á beneficio de los «Hermanos Borza», y todas las partes de la Compañía, estuvieron á gran altura, siendo muy aplaudidos todos los números del variado programa que se representó.

Mañana, jueves, á las diez de la noche, hay también función, á beneficio de los inimitables clowns de la Compañía, y para ella, se anuncia un programa en extremo interesante y variado.

El día 12 próximo pasado falleció en Madrid, la virtuosa señora D.ª María Paz Montero, esposa de nuestro particular amigo D. Enrique Muecharez.

El cadáver de la difunta se trasladó á Torrijos, donde recibió cristiana sepultura, acudiendo á recibirle á la estación, una nutrida y sentida manifestación, compuesta de todas las clases sociales. Tanto á su esposo Sr. Muncharéz,

como á la distinguida familia de la finada, damos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

La Junta Municipal de asociados, está citada para celebrar sesión este tarde á las siete y media, en segunda convocatoria, en el Excelentísimo Ayuntamiento.

La Alcaldía ha despachado hoy cuatro denuncias contra otros tantos infractores á la ley sobre la venta de leche en malas condiciones.

Estas denuncias se refieren á expendedores ambulantes que diariamente fijan sus puestos para la venta en Zoco-dover, San Salvador y plaza de la Cruz.

Los señores tenientes de alcalde, á quienes corresponde, se encargarán ahora de fijar la multa que ha de imponerseles.

Dos de estos señores expendedores son ya reincidentes en esta clase de menesteres.

Esta tarde, á las cinco y media, se reúne en el Excmo. Ayuntamiento, la Comisión de festejos para tratar de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la próxima feria.

En segunda convocatoria celebra esta noche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al suscriptor y particular amigo nuestro D. Hilario Hermida, de Esquivias.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia de los Padres Carmelitas la fiesta religiosa en honor de la Virgen del Carmen.

Han sido muchos los elogios que ha merecido el nuevo camarín, que se ha construido á la imagen.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro particular amigo D. Damián Sánchez. Lo celebramos.

Ayer falleció en este Hospital provincial, el vecino de Navahermosa Juan Gómez Román, á consecuencia del accidente sufrido el domingo último en la dehesa de «Ramagujas bajas», y del cual dimos cuenta á nuestros lectores.

Exámenes de ingreso.

Academia de Infantería.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

PRIMER EJERCICIO

GIMNASIA Y RECONOCIMIENTO

Francisco Jiménez A., Eduardo Agulla, Angel Muñoz, Buenaventura García Ollas, José Caturla, Jesús Inensi, Enrique Mira, Miguel Patiño, Alejandro Mediavilla, Fernando Romero, Valeriano Martín Jorge, Manuel González de la M., Antonio Otero, José Barnevo, Miguel Martínez del Río, Gabriel Izquierdo, Alejandro Rodríguez, Damián Antero, Vicente Manso, José Hernando, Joaquín de la Hara, Francisco Peretetegui, Narciso Tristán, José Camarasa, Diego Mendoza.

Cesáreo Sáenz, Manuel A. Sáenz, Eugenio Brutinel, Juan Ruiz, Enrique Cabrerizo, Cayetano Polo, José de Juan, Angel Porillo, Andrés Sostao, Alfredo F. del Río, Julio B. nito, Ramón Arias, Marcial Cirac, Luis Lorente, Cayetano Lorenzo, Isidro Lorenzo, Bernardo Castro, Fernando Nieva, Luis Díez, José Fornoví, Francisco Bastida, Juan Gutiérrez, Rafael Agazino, José Bermúdez, Jesús Gil, José de Rada, Antonio Maestro, Alberto Rosales, Plácido de la Iglesia, Manuel Alberni, Ramón Cortrella, Francisco Araciel, Joaquín Fuentes, Francisco Pérez Marín, Ramón Pellicer, Enrique Sureda, Isaías Castillo, Manuel Torres, Rafael de la Fuente, Juan García Prieto, Julián Corominas, Juan Mechado, Juan Cerdá, Agustín Albar, Manuel Calderón, Agustín Nieva, Juan Jiménez.

José Ayuso, Emilio Viza, Cristóbal de Lora, José Lezcano, Manuel Tarazona, José Parada, Esteban Vals, Jesús Valiente, Julio F. Redonderos, Alfonso Romero, Antonio Alvarez, Francisco Dueñas, Rafael Ortiz, Ricardo Arenas, Carlos Adomero, Francisco Salmerón, Pablo Peña, Benito Morado, José Lambarri, Manuel Jurado, Flaviano González Badia, Jenaro Mañiz, Juan Urzáiz, Antonio Lissola, José Ollage.

Luis Listernes, José Corral, Demetrio

Albuisch, Robustiano Ramos, Servio Alonso, Teodoro Laborola, Adolfo Casero, Alvaro S. Cifuentes, Antonio García Blanco, Arturo Ruiz Sáinz, Ubaldo López Brea, Fernando Acosta, Manuel Gómez, Ignacio Halcón, Jaime Iren Carré, Lucas Calero, Francisco Hernández, Rafael Casanueva, Joaquín Huidobro, Miguel Guzmán G., Antonio G. Maristany, Manuel López Tejero, Fermín Pérez Fernández, Lorenzo Samaniego, José Marzal, José Cañavate, Juan Martínez T., Enrique Aparicio, Miguel Mainer, Félix Sanz Salamanca, Antonio Jiménez Amo, Santiago López.—Total, 129.

SEGUNDO EJERCICIO
FRANCÉS Y DIBUJO
Antonio Estrada, Ramón Montelegre, Antonio Jiménez F., Fernando Ruiz, Juan Montalbán, Antonio Növis, Manuel Rodríguez López, Francisco Escalano, Francisco Serena, Mariano Melero, Angel Tenedor, Juan Ibarrola, Rafael Guijón, Francisco Navarro, José Galán, Carlos Cordoncillo, Pedro Latorre, Juan León, José Ostos, Juan Serrano, Gregorio Moya, Francisco Marín, Carlos Lucía, Antonio Carrero, Luis Garrido, Emilio Jalón, Manuel Gándara, Manuel Millares, Rafael Gutiérrez, Luis de Lera, Enrique Kaibel, Joaquín Rodríguez, Antonio Villar, José Serena, Juan Moreno, Angel Bringas, Alejandro Benito, Alejandro P. Hernández, José Gener, Juan Chiribella, Jacobo Guitard, José del Valle, Francisco Aranda, José Hidalgo, Manuel Fernández, Isidoro Calvo, Julián Salom, Antonio González G., José Cortés, Ricardo Cañavate, Antonio Falcón, Teodoro G. Hernández, Eusebio Vadillo.—Total, 58.

CUARTO EJERCICIO (PRACTICO)
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA
Agustín Carrasco, Eduardo Navarro, Ramón Cantalapedra, Ricardo Garrido, Antonio Aimat, Luis Cid, Antonio Cuadrado, Francisco Cañete, José Quintero, Joaquín Moores, Leopoldo Díaz, Mario Méndez Vigo, Francisco Díaz, Francisco Arbolí, Luis Ledesma, Vicente Leguandía, Antonio García, Arturo Martín, Rafael Carrasco Calderón, Rafael Carrasco Egaña, Juan Ros, José Gramagos, José Lacabe, Alberto Escrig, Carlos Pato, Juan de María, Santiago Lezcano, Juan García Lomas, Antonio Sanz, Olegario Tomé, Ramiro Martínez, Domingo Herrero, Luis Selgas, José Ruiz Barriente, Joaquín Domínguez, Enrique Martín Rodríguez, Miguel Ruiz Toledo, Antonio Moreno, José Mateos, José Rivero, José Diáñez, Tomás Rivero, Arturo Dallas, Manuel Reparaz, Miguel Egidio, Carlos Meneses, Antonio Díez Díez, Hermenegildo González P., Luis Balsa, Camilo Montes.—Total, 50.

CUARTO EJERCICIO (TEÓRICO)
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA
Ricardo Fe, Joaquín Arondiega, Francisco Barceló, Angel Espías, Moisés Romerano, Leopoldo Soler, Agustín Montes, Francisco Maldonado, José Pina, Manuel Sousa, Francisco García Mata, Fernando García López, Francisco Leguana, Luis Calamarde, Arturo Jiménez, Martín Calero, Fernando Barco, Diego Orbe, Enrique Rueda, José Arjona, Eduardo Osés.—Total, 21.

QUINTO EJERCICIO (PRACTICO)
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA
Justo Espinosa, Alfonso Galán, José Niño, Manuel Peñarredonda, Antonio Rivera, Segundo López, Fabián Ramos, Miguel Sánchez, José Jalón, Leandro Vetasco, Joaquín Fernández, Francisco Urzáiz, Martín Elviro, Pelayo García, Francisco Escribano, Manuel Viciario, Pedro Alonso García, Alberto Mosquera, César Hernández, Rafael Durán.—Total, 20.

QUINTO EJERCICIO (TEORICO)
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA
José Gata, Luis Vides, Antonio Segura, Manuel Bernal, José Sáiz, Juan Martínez Pizón, Luis Núñez, Adolfo P. Coprull, Cipriano Briz, Valentín Arroyo, Luis García García, Manuel Arroyo, Antonio Rubio, Ricardo Cruz, José Carbajal, Cabello, Darío Cruz, José Carbajal, Enrique Calvente, Juan Rodríguez, Emilio Asensio, Emilio Fernández.—Total, 21.

SEGUROS

Importante Compañía extranjera de seguros, pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, inspector de veinticinco á cuarenta años, conocedor de la región y de la producción. Se contestará solamente á cartas, dando todos los detalles é indicando referencias, casas, seguros ó banca. Escribir Barcelona, Apartado 106.

Sucesos en la provincia.

UN INCENDIO

En el pueblo de Yepes ocurrió un incendio hace dos ó tres días en una era, donde había acinada cierta cantidad de mieses de cebada.

Las mieses eran propiedad de los vecinos de dicho pueblo Matias Vargas y Santos García, habiéndose quemado, según los cálculos, el importe de unas doscientas pesetas.

El hecho se cree que fué casual, pues empezó el fuego en una americana que un criado se había dejado encima de las mieses, y se cree que en dicha prenda hubiera alguna materia inflamable, como fosfato ó cerillas, y se inflamó con el calor.

OTRO INCENDIO

También en Alcaudete de la Jara, según nos comunican, se ha incendiado un pajar de la propiedad del vecino de aquella villa, D. Valentín Sánchez.

El incendio fué casual, y ascienden las pérdidas á unas 300 pesetas, gracias á que fué sofocado enseguida por el público y autoridades.

UN HURTO DE PERAS

Un vecino del pueblo de Parrillas, muy aficionado, por lo que se ve, á la fruta prohibida, ha sido denunciado al señor juez municipal de aquella villa por hurtar unas peras de una propiedad ajena.

El sujeto se llama Germán Martín Medina, de diecinueve años de edad.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

MI SECCIÓN

Al comercio, publicidad por anuncio.

Pudiera compararse la publicidad con una trompeta, cuya misión es atraer al cliente y llamarle á un lugar designado, siendo de hecho el sistema más seguro entre los modernos de ensanchar operaciones, á cambio de un gasto en proporción pequeño; si se procede con cordura, la publicidad—como he dicho muy bien—es casi siempre la prosperidad en la industria y el comercio.

Económico como es el gasto de publicidad, no viene á ser nada, porque siempre va seguido del alza en la venta. Hay que ser original de algún modo en los anuncios, sea por medio del grabado, ó dejando espacio blanco dentro del cual se destaquen las líneas impresas, sin olvidar que esos tienen su precio como si estuviesen ocupados, y no han de exceder de lo preciso para dar visibilidad al anuncio.

Para que sea eficaz, debe ser bien estudiado lo que se dice, y conservar la redacción.

Un anuncio bien redactado, es como una marca de fábrica imponiéndose al público y haciendo que éste lo reconozca á primera vista.

Debe cambiarse, por conveniencia, la disposición del anuncio á las ilustraciones, cuantas veces sea posible; un anuncio uniforme, cansa al lector, que acaba por no leerlo; por esto se impone la impresión constante de algo nuevo, haciéndole, sin darse cuenta el lector, volver á leer lo que ya ha leído, y repetirle á dónde habrá de acudir el día que necesite el producto su objeto recomendado en el anuncio.

El sitio que se elija para él, depende

en mucha parte el resultado, y es dinero bien invertido el que se pague por ocupar un buen lugar en el periódico.

Elegido éste, conviene no cambiarle; primero, porque si está bien escogido, habrá por lo mismo de llamar la atención del mayor número de lectores; luego, porque, ocupando siempre el mismo lugar, ya el público se acostumbra, y sabe dónde hallarlo en el momento preciso.

ANTONIO GARIJO.

Convocatoria para peones camineros.

Por oficiales administrativos afectos al servicio de la Jefatura de Obras Públicas, se establecen, desde esta fecha, clases de preparación para los próximos exámenes á PEONES CAMINEROS de las carreteras del Estado en esta provincia.

Programa y detalles: dirigirse á don Francisco Arjonilla, plaza de Don Fernando, Toledo.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 16 de Julio.—Solemnidad de la Santísima Virgen del Carmen, y el Triunfo de la Santa Cruz en España. Santos Fausto, mártir; Eustaquio, Atencónes, obispo; Hilario, mong; Valentín; Santas Raimunda, virgen y sus compañeras mártires.

La Misa y Oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz en España, rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Segunda clase. Conmemoración del Triunfo de la Santa Cruz. A las nueve, Misa mayor. Rezadas, á las diez, once y doce, en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—Solemnes cultos en honor y gloria de su amantísima Madre y Excelsa Patrona, Nuestra Señora del Carmen. A las siete, Misa solemne de Comunión general, en la que oficiará el ilustrísimo señor obispo. A las diez, solemnisima Misa con sermón. Presidirá tan solemne acto la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Por la tarde, á las seis y media, solemnes cultos y bendición papal.

Iglesia de San Vicente Mártir.—Fiesta de Nuestra Señora del Carmen. A las seis y media, Misa de Comunión general. A las diez, Exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne con sermón, siendo orador el muy ilustre señor doctor don Inocente Aznar y Moreno, canónigo de la Santa Iglesia Primada. Por la tarde, al toque de Oraciones, santo Rosario, Ejercicios del mes del Carmen y Salve.

Santa María Magdalena.—Solemnes cultos para solemnizar la festividad de la Virgen del Carmen. Por la mañana, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con Su Divina Majestad Expuosto y Sermón. Por la tarde, Novena, y á las siete, solemne procesión, por la carrera siguiente: plaza de la Magdalena, Solarejo, Tornertas, Martín-Gamero, Comercio, plaza de Zocodover, Barrio Rey, á la Parroquia, donde se cantará una solemne Salve á toda orquesta.

Esta noche, á las nueve y media, en la plaza de la Magdalena se celebrará un concierto musical.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Vicente Mártir.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	154
Ingresados en el día de hoy.....	1
SUMA	155
Altas en el día de hoy:	
Por curación.....	2
Por fallecimiento.....	5
Quedan para mañana.....	153

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

SE VENDEN

2.000 tubos de barro, nuevos, superiores para cañerías, de 0,50 metros de largo, por 0,10 de diámetro, con una rebaja del 20 por 100 de su coste en fábrica.

La venta se hace en una sola partida ó en partes.

Para tratar: en Camarenilla, con el señor alcalde.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

Barómetro, en mm.....	716,8	715,4
Temperatura C°.....	26,2	33,8
Humedad %.....	36	22
Viento: Dirección.....	ONO	ONO
Fuerza (de 0 á 9).....	1	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	Dspjd.	Dspjd.
Estado del cielo.....		
Temperatura máxima.....	34,2	
Id. mínima.....	22,4	

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Placencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38. 1.º

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)

Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.

El famoso y acreditado aparato Oxydonor, de los señores doctor H. Sanche etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas

las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y alienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.

Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros.

Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: Amengual y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 18, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Torre de la Leal, 15, MADRID

Gran Fotografía

Lucas Fraile

Fotógrafo de SS. MM. y AA. RR.

Salones, galería y estudio modelo. Zocodover, 9, Toledo.

Primera y única casa para toda clase de trabajos artísticos.

Especialidad en ampliaciones, reproducciones y retratos de niños.

Hay una sección económica en fotografías baratas, al alcance de todas las clases sociales.

Apoderación de Aspirantes y Alumnos

de 1.ª

Academia de Infantería.

Acreditada solvencia.

(Fijense)

Domicilio fijo y próximo á dicho Centro.

Despacho permanente.

Florencio Comuñas, plaza de la Magdalena, núm. 12 TOLEDO

Muebles baratos

se venden en el tercer piso, escalera B, calle de la Trinidad núm. 3. De nueve á once y de cinco á siete.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

Gutenberg, Imprenta Moderna,

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada. Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

RASTROJERA

Se arrienda el Campo Agrícola de Demostración, situado en el Tejar de San Bernardo.

Informarán: Miradero, 48, de once á doce de la mañana.

Toda la señora

que quiera dormir bien, debe estar á la vista cuando la hacen los colchones y saber lo que tienen dentro.

Borra para fabricarlos:

1.ª superior, á 7 ptas. los 11 1/2 kilos.

2.ª inferior, á 5

Zocodover, 10 (Alpargatería) (junto á la fotografía de Lucas Fraile).

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Labradores.

Cuerdas de cáñamo para tiros, de barcina, fabricadas en casa de GARIJO, Zocodover, 10, todo cáñamo.

Semillas de alfalfa y remolacha forrajera y de hortalizas, todas del Norte, las que mejor resultado dan en el país; granos y semillas; cañamones, alpiste y calzado de todas clases.

HERNIAS

Se ve desaparecer rápidamente la dolencia (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz: no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Triunfo indiscutible y sin igual del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. Ha llegado el día de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco, ni extrangulación; y por el testimonio de innumerables curados, anónimos elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la Casa Ramon, la garantía del renombre adelantado es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y libro instructivo. Despacho: Carmen, núm. 38, piso 1.º, Barcelona.—A su petición el enfermo es servido á domicilio.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 4.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Toledanos!!!

Si queréis realizar compras en PARIS sin salir de vuestras casas, dirigiros á la AGENCE GENERALE DE COMMISSION

5, rue Guisarde, 5, PARIS.

Enviamos GRATIS toda clase de catálogos, precios é informes de cualquier industria y de todas las grandes Casas de moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin pagar nada adelantado.

¡¡Todo el mundo puede ahora realizar compras en Paris sin el menor desembolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Monsieur le Directeur de la Agence Generale de Commission, 5, rue Guisarde, Paris (VI.ª).

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

== PAMPA ==
Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

== SALTA ==
Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

== PARANA ==
Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

BALNEARIO

PARACUELLOS DE GILOCA

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director:
DR. J. ALEIXANDRE

La Lechuguina.

Gran surtido en géneros relacionados con la Confeitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorizado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.
Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Disminorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria. Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: *En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.*—Zocodover, 6.

¡Donde menos se piensa....

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y á plazos, I. Ferrero, La Mata (Toledo).

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE).

Comercio 26 y 28. Teléfono 173.—TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS, conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

De Almería á Nueva York y California

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.^{as}», de Marsella.

El magnífico vapor

GERMANIA saldrá el 30 de Julio de 1914,

directo de ALMERÍA para NUEVA YORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

AVISOS.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario: *Alfredo Rodríguez*, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. **Araque: Alpargatas.**
Comercio, 80.—TOLEDO.—Belén, 3.

En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega RESTAURANT.
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

Se desea comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJÓZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32. Barcelona: Carmen, 1.
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMOLDADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 13, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana, núm. 22.

A LOS BIBLIÓFILOS

Por un descendiente de uno de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812 se vende un ejemplar de la constitución de aquellas Cortes, impreso, del que sólo se hicieron tantos ejemplares como diputados votaron la constitución citada: está encerrada en su estuche y se enseñará en casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el **Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.**

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).